

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, ID 3016-15-LQ25.

SANTIAGO, 07 de mayo del 2025

DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por la Ilustre Municipalidad de Lolol, correspondiente a la Licitación ID 3016-15-LQ25 denominado “Concesión de Servicios de Mantenición Áreas Verdes” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 11 de marzo de 2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 07 del 04 del 2025, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
Contratación de empresa de Hermano de funcionaria de la misma Institución.	Artículo 35 quáter de la Ley N° 19.886	Decreto Alcaldicio 638.pdf	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/Attachment/ViewAttachment.aspx?enc=J8IJ6JtFJ6%2byfRruxN%2ff9JezkJXrUvrKgdD3d0Wynw6MkMqoYmwRWYf1vm723as1Cly5FBpkiGwO8xOFDRNkl%2f1ZslsFZI5rEzQ%2bf9sWcOQnAFAEnMBqE%2fCgV9mrxVod%2bgHJLQxaThOG4q%2fnUk4eAjZ83iW8KuREEBXQz01CqoEjNn8foPfZ%2fLba3Gp%2bvZAs5QQc13FJXnvc31hYWSwlbeavK%2fAKKGhKoUI9aHuHK4JSkT1hjFwLuhtCFNHUR4SM9vAYo2mWO%2fCNx7U%2ftinpkY%2benAluk4%2bwW9W6EbPFVvHKtOY%2f0SuqVlq6JMIasMw

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

MNN
Distribución:
•Destinatario

-Anexo
Copia de correo de notificación
Informe Jurídico Ilustre Municipalidad de Lolol.
Firmado electrónicamente por:
Juan Cristobal Moreno Crossley
JEFE OBSERVATORIO COMPRAS PÚBLICAS
Fecha: 7-5-2025 - 17:29:26